

## JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

### Veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015) Auto de sustanciación No. 739

Medio de control	Reparación Directa
Demandante	Juan Alexander López
Demandado	Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional
Radicado	05001 33 33 025 2013 00424 00
Asunto	Traslado del informe

Atendiendo a las prescripciones contenidas en artículo 277 del Código General del Proceso, córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días, con el fin, si a ello hubiere lugar, de solicitar la aclaración, complementación o ajuste del informe solicitado que obra a folios 175 a 188.

### **NOTIFÍQUESE**

#### JOSÉ IGNACIO MADRIGAL ALZATE JUEZ (E)

#### **NOTIFICACIÓN POR ESTADOS**

# JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

**CERTIFICO:** En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 27 de marzo de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria